



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

293-21

Salta, 11 MAY 2021
Expediente N° 19.154/19

VISTO la Resolución N° 059/21 de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se proroga la designación temporaria de la Méd. Flavia Alexandra VILLAREAL, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Procesos Biológicos I de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 10 de Febrero y por el termino de un (1) año o nueva disposición.

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referéndum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

Que el Consejo Directivo aprobó convalidar la Resolución N° SO-059/21 emitida el 19-03-21 por la Sede Regional Orán.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/21 realizada en forma virtual el 13/04/21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-059/21 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se proroga la designación temporaria de la Méd. Flavia Alexandra VILLAREAL D.N.I. N° 24.932.370, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Procesos Biológicos I de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 10 de Febrero y por el termino de un (1) año o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa